

Secretaría General
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.gobex.es>

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 7 DE ABRIL DE 2022 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 1 Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN)

CONTRATOS DE OBRAS FORESTALES FINANCIADAS CON FONDOS NEXT GENERATION EU MEDIANTE ACUERDO MARCO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, POR LOTES, CON VARIAS EMPRESAS Y CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Expediente nº	Ref: 2152AM1NG318	Fecha publicación en el perfil del contratante	22 de marzo de 2022	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	7 de abril de 2022
Importe inicial de licitación IVA excluido (IVA %)	19.800.000,00 €	Fecha límite de presentación de ofertas	6 de abril de 2022	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	
Importe inicial de licitación IVA incluido	21.967.000,00 €				

Habiéndose procedido a la apertura de la Documentación Administrativa (Sobre-Archivo 1) correspondiente a las ofertas presentadas, se requiere a las empresas que a continuación se citan para que procedan a subsanar los defectos encontrados, para lo que disponen de un plazo de 3 días (**HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 18 DE ABRIL DE 2022**). Los defectos u omisiones subsanables se realizarán **exclusivamente** a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

LOTE 1: INFRAESTRUCTURAS DE APOYO A PROYECTOS DE SUMIDERO DE CARBONO Y PREVENTIVAS CONTRA INCENDIOS FORESTALES
VALOR ESTIMADO: 1.700.000,00 €

	EMPRESA	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	ADIANTE INFRAESTRUCTURAS S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
2	UTE BALPIA S.A.-ALTEC, EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
3	CASUAN S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA

4	UTE COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO S.A.U.-BLÁZQUEZ MARTÍN OBRAS CIVILES S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
5	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
6	D3 INGENIERÍA Y OBRAS S.L.U.	NO	- Debe cumplimentar la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP completa, marcando la opción que corresponda en cada uno de sus apartados. - Debe completar el Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento, indicando los medios personales exigidos en el Pliego.
7	ECOFILIA S.A.	NO	Debe aportar el Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento. No lo aporta
8	EULEN S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
9	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES EL GUERRA S.L.	NO	- Debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa. - Debe aportar el Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento. No lo aporta
10	GOSADDEX S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
11	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.	NO	Debe aclarar la pregunta 23 e) del apartado A, parte II "Información sobre el operador económico" del Anexo III del PCAP relativa a la presentación de un certificado con respecto pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y los impuestos.
12	MESASOL UNO S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
13	UTE PUEBLA Y ESTELLEZ S.A.- RECURSOS FORESTALES S.L.	NO	La empresa PUEBLA Y ESTELLEZ S.A. debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.
14	R&A ALBALAT EXCAVACIONES Y OBRA CIVIL S.L.	NO	Debe aportar el Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento. No lo aporta
15	UTE AREX-CODELSUR	NO	La empresa CODELSUR debe completar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, ya que indica que no cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 pero no marca ninguna de las opciones de la pregunta 71.
16	UTE CACHO NIVELACIONES Y CONTRATAS S.L.-MARLE FORESTAL S.L.	NO	La empresa CACHO NIVELACIONES Y CONTRATAS S.L. debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.

17	UTE HEREDEROS DE BASILIO RETORTILLO-JARDINTEC	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
18	UTE JOGOSA-ASERFOGA	NO	<p>- La empresa JOGOSA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe cumplimentar el 2º apartado del punto 68 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, marcando la opción que corresponda con respecto a la concurrencia a la licitación de otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio, indicando el nombre de dichas empresas en caso afirmativo. • Debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa. <p>- La empresa ASERFOGA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe especificar en la pregunta 23 c) en el apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el Operador Económico" del Anexo III del PCAP la clasificación en obras que posee. • Debe cumplimentar el punto 68 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, marcando la opción que corresponda con respecto a la pertenencia a grupo empresarial. • Debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.
19	UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SA.-SACYR	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
20	ANDIAJOA S.L.	NO	Debe aportar Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento. No lo aporta.

LOTE 2: PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES. FONDOS EURI (SUBMEDIDA 8.3.1. PDR 14-20)

VALOR ESTIMADO: 2.500.000,00 €

	EMPRESA	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
2	AGROFOREX SERVICIOS URBANOS S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
3	APLICACIONES FORESTALES DE EXTREMADURA S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA

4	UTE BALPIA S.A.-ALTEC, EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
5	CARBODÍAZ S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
6	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
7	CONTRATAS ANCAR S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
8	CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
9	D3 INGENIERÍA Y OBRAS S.L.U.	NO	- Debe cumplimentar la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP completa, marcando la opción que corresponda en cada uno de sus apartados. - Debe completar el Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento, indicando los medios personales exigidos en el Pliego.
10	ECOFILIA S.A.	NO	Debe aportar el Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento. No lo aporta.
11	EULEN S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
12	JARDINERÍA TÉCNICA NORTE EXTREMEÑA S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
13	MARLE FORESTAL S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
14	MESASOL UNO S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
15	OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.	NO	- En el Lote 2 debe indicar en la pregunta 23 c) del apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el Operador Económico" del Anexo III del PCAP la clasificación que se exige en el Cuadro Resumen de Características (indica una clasificación que no existe). - Debe aportar Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento. No lo aporta.
16	OFICINA TÉCNICA DEMONTES S.L.U.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
17	UTE PUEBLA Y ESTELLEZ S.A.- RECURSOS FORESTALES S.L.	NO	La empresa PUEBLA Y ESTELLEZ S.A. debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.
18	RIEGOSUR S.A.	NO	Debe presentar el Anexo III del PCAP debidamente cumplimentado en todos sus apartados, firmado con huella digital visible en el propio documento. Presenta el DEUC europeo en lugar del Anexo III del PCAP.

19	SEANTO S.L.	NO	Debe indicar en la pregunta 23 c) del apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el Operador Económico" del Anexo III del PCAP la clasificación que se exige en el Cuadro Resumen de Características (la clasificación que indica no se corresponde con la exigible en este lote)
20	SOGEMA HISPANIA S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
21	UTE TREVINCA INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES S.L.- JOGOSA	NO	Las dos empresas deben cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.
22	URJUSA SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
23	UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SA.-SACYR	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA

LOTE 3: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS MONTES. FONDOS EURI (SUBMEDIDA 8.5.1. PDR 14-20)

VALOR ESTIMADO: 6.000.000,00 €

	EMPRESA	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	ANDARRIOS S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
2	AUDECA S.L.U.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
3	AMBIENTA INGENIERÍA Y SERVICIOS AGRARIOS Y FORESTALES S.L.U.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
4	UTE BALPIA S.A.-ALTEC, EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
5	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	NO	Debe indicar en la pregunta 23 c) del apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el Operador Económico" del Anexo III del PCAP la clasificación que se exige en el Cuadro Resumen de Características, ya que para los lotes 3 y 5 indica que posee la clasificación K-6-d siendo exigible la K-6-4/e.
6	CONTRATAS ANCAR S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
7	ECOFILIA S.A.	NO	Debe aportar el Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento. No lo aporta
8	EULEN S.A.	NO	Debe indicar en la pregunta 23 c) del apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el Operador Económico" del Anexo III del PCAP la clasificación que se exige en el Cuadro Resumen de Características, ya que para los lotes 3 y 5 indica que posee la clasificación K-6-3 siendo exigible la K-6-4/e.

9	EXTRACO S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
10	FLORESUR S.L.	NO	Debe presentar el Anexo III del PCAP debidamente cumplimentado en todos sus apartados, firmado con huella digital visible en el propio documento. Presenta el DEUC europeo en lugar del Anexo III del PCAP.
11	FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
12	UTE GRUPO ECOHABITAT IBÉRICO S.L.- AGROFOREX S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
13	INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS S.A.U.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
14	OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.	NO	Debe aportar Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento. No lo aporta.
15	UTE OESTE INGENIERÍA S.L.- JOGOSA	NO	<p>- La empresa OESTE INGENIERÍA debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.</p> <p>- La empresa JOGOSA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe cumplimentar el 2º apartado del punto 68 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, marcando la opción que corresponda con respecto a la concurrencia a la licitación de otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio, indicando el nombre de dichas empresas en caso afirmativo. • Debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.
16	OFICINA TÉCNICA DEMONTES S.L.U.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
17	PINUS S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
18	TALHER S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
19	URJUSA SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
20	UTE MARLE FORESTAL-CONSTRUCCIONES MAJOIN	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
21	UTE JARDINTEC- RECURSOS FORESTALES	NO	La empresa RECURSOS FORESTALES debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.

22	UTE AREX- D3 INGENIERÍA Y OBRAS S.L.U.	NO	La empresa D3 INGENIERÍA Y OBRAS S.L.U. debe cumplimentar la Parte V “Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador” del Anexo III del PCAP completa, marcando la opción que corresponda en cada uno de sus apartados.
23	UTE SOGEMA HISPANIA S.L.- APLICACIONES FORESTALES EXTREMADURA S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
24	UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SA.- SACYR	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA

LOTE 4: APOYO A LA REGENERACIÓN DE TERRENOS ADEHESADOS. FONDOS EURI (SUBMEDIDA 4.4.2. PDR 14-20)
VALOR ESTIMADO: 2.800.000,00 €

	EMPRESA	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	UTE BALPIA S.A.-ALTEC, EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
2	CARBODÍAZ S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
3	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
4	CONTRATAS ANCAR S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
5	D3 INGENIERÍA Y OBRAS S.L.U.	NO	- Debe cumplimentar la Parte V “Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador” del Anexo III del PCAP completa, marcando la opción que corresponda en cada uno de sus apartados. - Debe completar el Anexo V “Modelo de Compromiso de Adscripción de medios” firmado con huella digital visible en el propio documento, indicando los medios personales exigidos en el Pliego.
6	ECOFILIA S.A.	NO	Debe aportar el Anexo V “Modelo de Compromiso de Adscripción de medios” firmado con huella digital visible en el propio documento. No lo aporta
7	EULEN S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
8	UTE EXTRENATURA, MANTENIMIENTOS INTEGRALES S.L.- ACEINSA	NO	La empresa EXTRENATURA, MANTENIMIENTOS INTEGRALES S.L.: <ul style="list-style-type: none"> • Debe indicar en la pregunta 23 c) del apartado A “Información sobre el operador económico” de la Parte II “Información sobre el Operador Económico” del Anexo III del PCAP la clasificación que se exige en el Cuadro Resumen de Características para este lote. • Debe aclarar la pregunta 23 e) del apartado A, parte II “Información sobre el operador económico” del Anexo III del PCAP relativa a la presentación de un certificado con respecto pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y los impuestos.
9	FORESTACIÓN GALICIA S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA

10	GRUPO ECOHABITAT IBÉRICO S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
11	MESASOL UNO S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
12	MISTURAS S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
13	OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.	NO	Debe aportar Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento. No lo aporta.
14	OFICINA TÉCNICA DEMONTES S.L.U.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
15	UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.- BLAZQUEZ MARTÍN	NO	- La empresa BLAZQUEZ MARTÍN debe presentar el Anexo III del PCAP debidamente cumplimentado en todos sus apartados, firmado con huella digital visible en el propio documento. - Deben aportar Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento por los representantes de las empresas que conforman la UTE. - Deben aportar Anexo VI "Modelo de compromiso de constitución en unión temporal de empresas" firmado con huella digital visible en el propio documento por los representantes de las empresas que conforman la UTE.
16	UTE RODES SERVICIOS FORESTALES DE EXTREMADURA S.L.- SOGEMA HISPANIA	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
17	RECURSOS FORESTALES S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
18	UTE SERNATUR INGENIERÍA S.L.- JOGOSA	NO	La empresa SERNATUR INGENIERÍA S.L.: <ul style="list-style-type: none"> • Debe cumplimentar el punto 68 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, marcando la opción que corresponda con respecto a la pertenencia a grupo empresarial. • Debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa. La empresa JOGOSA: <ul style="list-style-type: none"> • Debe cumplimentar el 2º apartado del punto 68 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, marcando la opción que corresponda con respecto a la concurrencia a la licitación de otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio, indicando el nombre de dichas empresas en caso afirmativo. • Debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.
19	URJUSA SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA

20	UTE AREX- PUEBLA Y ESTELLEZ	NO	Las dos empresas deben cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.
21	UTE AVANTIA- INTEEC	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
22	UTE CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.- INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
23	UTE JARDINTEC- MARLE	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
24	UTE MAJOIN- APLIFOEX	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
25	UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SA.- SACYR	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA

LOTE 5: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS. FONDOS MRR

VALOR ESTIMADO: 6.800.000,00 €

	EMPRESA	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	ALPI MEDIOAMBIENTE S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
2	AUDECA S.L.U.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
3	UTE BALPIA S.A.-ALTEC, EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
4	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	NO	Debe indicar en la pregunta 23 c) del apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el Operador Económico" del Anexo III del PCAP la clasificación que se exige en el Cuadro Resumen de Características, ya que para los lotes 3 y 5 indica que posee la clasificación K-6-d siendo exigible la K-6-4/e.
5	CONTRATAS ANCAR S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
6	ECOFILIA S.A.	NO	Debe aportar el Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento. No lo aporta

7	EULEN S.A.	NO	Debe indicar en la pregunta 23 c) del apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el Operador Económico" del Anexo III del PCAP la clasificación que se exige en el Cuadro Resumen de Características, ya que para los lotes 3 y 5 indica que posee la clasificación K-6-3 siendo exigible la K-6-4/e.
8	EXVER	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
9	FLORESUR S.L.	NO	Debe presentar el Anexo III del PCAP debidamente cumplimentado en todos sus apartados, firmado con huella digital visible en el propio documento. Presenta el DEUC europeo en lugar del Anexo III del PCAP.
10	UTE MARLE FORESTAL- APLIFOEX	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
11	UTE GRUPO ECOHABITAT IBÉRICO S.L.- AGROFOREX SERVICIOS URBANOS S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
12	UTE HISPANOLUSA JARDÍN S.L.L.- SOGEMA HISPANIA	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
13	INFRAESTRUCTURA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
14	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.	NO	Debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.
15	OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.	NO	Debe aportar Anexo V "Modelo de Compromiso de Adscripción de medios" firmado con huella digital visible en el propio documento. No lo aporta.
16	URJUSA SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
17	UTE AREX- RECURSOS FORESTALES	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
18	UTE MAJOIN- JARDINTEC	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
19	UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SA.- SACYR	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA

Las correcciones o subsanaciones no serán admitidas si mediante ellas no se hace referencia a la situación del licitador en el momento anterior a la conclusión del plazo de presentación de ofertas.	LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
--	--